



Ayuntamiento de Lora del Río

Expediente n.º: 527/2024
Procedimiento: Contratación
Fecha de iniciación: 23/01/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Suministro de un vehículo de transporte de nueve plazas para la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Lora del Río.		
Procedimiento: Abierto Simplificado Sumario	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Mixto de Suministros
Clasificación CPV: 34110000-1 50117000-8	Revisión de precios / fórmula / variantes: Según PCAP	Con lotes
Importe sin IVA del contrato: 49.586,78 €	Impuestos: 21% IVA 10.413,22 €	Presupuesto base de licitación: 60.000,00 €
Valor estimado del contrato: 49.586,78 € (IVA excluido y modificaciones incluidas)		
Duración ejecución: Lote 1 :4 meses Lote 2 :Un mes	Acepta renovación: No	Duración máxima: Lote 1 :4 meses Lote 2 :Un mes
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento/N.º	Fecha
Memoria Justificativa	24/01/2024
Propuesta del Servicio	25/01/2024
Providencia de Alcaldía	25/01/2024
Pliego prescripciones técnicas	25/01/2024
Pliego de cláusulas administrativas	25/01/2024
Informe de Secretaría	25/01/2024
Informe de fiscalización previa	01/02/2024

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.





Ayuntamiento de Lora del Río

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario para la contratación del Suministro de un vehículo de transporte de nueve plazas para la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Lora del Río, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente conforme al Informe de la Intervención General de este Ayuntamiento.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Los miembros de la Mesa de Contratación son los que integran la Mesa de Contratación Permanente aprobada por Decreto de Alcaldía 2023-2052 de 19 de junio de 2023.





Ayuntamiento de Lora del Río

En Lora del Río, a fecha de firma digital

Fdo.: Dña. Marisol Díaz Funes

Concejal Delegada de Contratación

(Delegación por Decreto de Alcaldía nº 2023-2035, de 17 de junio de 2023)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

